

Señor Alcalde, Regidores que Saben y Procurador Sindico; de lo que yo el Secretario certifico

*Boletines*

Francisco Manina

José Garcia

José Sanchez

José Garcia

Juan Vivian

Andrés Gimeno

José

Gines de Sosa

Pedro Manin

José Garcia

José Garcia

Antonio Gimeno

Miguel Garcia

José Garcia  
Manuel  
Dadalla

Manuel Carrillo

Session ordinaria del Sabado 15 de Abril

En la Villa de Fuente-Almoro a quin-

D. José Garcia Garcia  
D. Manuel Estano  
D. Antonio Carrillo  
D. Juan Vivian  
D. Andrés Gimeno  
D. Manuel Carrillo  
D. Pedro Manin  
D. José Garcia  
D. Andrés Mendocina  
D. José Ant. Vivian  
D. Juan Sandoval  
D. Miguel Garcia  
D. Diego Utrera  
D. José Garcia

ce de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, siendo en la Sala Capitular en Session ordinaria los Señores Alcalde, Regidores, Sindico, Regidores y Procurador Sindico que componen esta Ayuntamiento y que asistieron al margen, previa citacion al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Manina Garcia Alcalde honorario de la Villa de Fuente-Almoro, de mandatos del Sr. Presidente por mi el Secretario, se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Administrador Principal de Hacienda Publica de la Provincia de fecha diez del actual, en la que se ordena que por la Municipalidad se realice por individuos de su cuerpo, para que en representacion de la misma, se presente en el despacho de la digna Administracion el dia siguiente del actual o lo mas tarde de la mañana, con objeto de autorizar el cobro de los impuestos de la constitucion de la Villa de Fuente-Almoro para la cantidad de mil ochocientos sesenta y cinco de los que se figuran en el listado: Esta Resolucion tiene efecto desde el dia de la comunicacion, y lo obrado

*Comunicacion a Murcia*

